

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

En Pihuamo, municipio del Estado de Jalisco, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos, del día 12 de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal designado Recinto Oficial para la sesión Plenaria de Trabajo del Honorable Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a los artículos 47 fracción III, 29 fracción I y 31 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la **Presidenta Municipal C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, y los Regidores C.C. **ABEL LARIOS JIMÉNEZ, ROSALBA MENDOZA ACOSTA, J. GUADALUPE CÁRDENAS MARTÍNEZ, MA. DOLORES MARTINEZ MORA, NOE TOSCANO RODRIGUEZ, RODRIGO AGUILAR PEREZ y PATRIA ANGÉLICA BAUTISTA MORFÍN**, y el Síndico **JOSE DE JESUS CUEVAS LARIOS** con el objeto de celebrar la **CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA** del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco, en virtud de llevar a cabo los trabajos de Administración Pública Municipal 2015-2018, prevista por los Artículos 32 y 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por el Artículo 22 del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco, para tal efecto se somete a consideración del cuerpo colegiado presente el siguiente:



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INICIO DE LA SESIÓN.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES PROPIETARIOS Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION EN SU CASO.
- 5.- INFORME DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- 6.- INFORME DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: Para iniciar la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento el **Síndico C. JOSE DE JESUS CUEVAS LARIOS**, dio por iniciados los trabajos siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día 12 de marzo del año 2018 dos mil dieciocho. -----

SEGUNDO: Para el segundo punto el **C. RUBÉN CÁRDENAS RANGEL Secretario General**, nombró lista de asistencia de Regidores Propietarios, estando presentes la mayoría de los mismos, faltando **EL REGIDOR PEDRO RAMIREZ VELASCO Y LA REGIDORA BLANCA ESTELA SOLIS SOTO**, por lo que se procede a declarar la validez de la sesión por existir Quórum Legal, como lo establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 53 y demás relativos del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo,



ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
PIHUAMO, JAL.



Jalisco. -----

TERCERO: En tercer punto el **Secretario General**, somete a consideración y aprobación el Orden del día, para desarrollar los trabajos de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, el cual se aprueba de manera económica. -----

CUARTO: En el cuarto punto el Secretario General, procede a dar lectura a los contenidos de la **CUADRAGESIMA QUINTA ACTA DE AYUNTAMIENTO DE SESION ORDINARIA** celebrada el pasado 26 de Febrero del año en curso, y a la **TERCERA ACTA DE AYUNTAMIENTO DE SESION EXTRAORDINARIA**, celebrada el pasado 28 de Febrero del año en curso, por lo que una vez que fue del conocimiento del cuerpo de regidores asistente los contenidos de las mismas, determinaron aprobar dichas Actas en todas y cada una de sus partes mediante **ACUERDO ECONOMICO** por unanimidad de votos de los regidores presentes, por lo que se aprueban las Actas anteriores en su totalidad y firmaron para su constancia; se faculta a la Presidenta Municipal a emitir los comunicados, circulares y oficios correspondientes para dar cumplimiento a los acuerdo aprobados.-----

QUINTO: En el desahogo del Quinto Punto, la **Presidenta Municipal C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, agradece la asistencia del cuerpo de regidores a esta **CUADRAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, informando lo siguiente: Se concluyó la obra de Drenaje en la calle Privada Santa Cecilia.*Se reparó un segundo socavón en la calle Lázaro Cárdenas.* Se tuvo una reunión con locatarios de los Portalitos, donde se tomaron acuerdos que mejoraran el servicio que prestan al público.*Se está llevando una campaña en coordinación con el Centro de Salud para separar la basura en todas las localidades del Municipio donde se presta el servicio de recolección.*Se hizo entrega de la Escritura Pública a la Asociación "El Colono Organizado" que ampara el terreno donde se construye la Colonia Antorchista.* Se realizó la votación del Programa "Vamos Juntos" de Presupuesto Participativo, donde los ciudadanos votaron por las obras de su preferencia.*Se recibió del Consejo Estatal de Seguridad en comodato de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas una patrulla nueva marca Dodge RAM 2018.*-----

SEXTO: Informe de los Regidores.*Por parte del SINDICO MUNICIPAL JOSE DE JESUS CUEVAS LARIOS se solicita a este H. Cuerpo de Regidores quede sin efecto el Acuerdo Económico de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria donde se aprueba hacerle una amonestación a su persona y se le conmina a comportarse con responsabilidad, lo cual se aprueba por la totalidad de los Regidores presentes mediante Acuerdo Económico, quedando sin efecto la Amonestación mencionada.* Continuando con su intervención, solicita el Síndico se informe a los funcionarios acerca de los delitos electorales en que pueden incurrir en este próximo periodo electoral.* Por parte **REGIDOR RODRIGO AGUILAR PEREZ** se informa que no se ha podido concluir el trámite de Dominio Pleno de la Parcela donde se encuentra el Nuevo Panteón Municipal, por lo que la presidenta menciona que dará seguimiento a este asunto.*-----

SEPTIMO: PRESIDENCIA MUNICIPAL. La LIC. MA. ELIZABETH

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
PIHUAMO, JAL.

ALCARAZ VIRGEN Presidenta Municipal solicita formalmente a los integrantes del ayuntamiento presentes, una licencia sin goce de sueldo mediante el siguiente oficio que a la letra dice: Derivado del inicio de campañas para Elección de Diputados Locales del Distrito XIX en el Proceso Electoral 2018, y siendo mi deseo contender al cargo, presento ante ustedes, con base en el Artículo 11 Fracción IX del Código electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; del Art. 74 Fracción IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco y del Art. 11 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **solicitud de licencia sin goce de sueldo al cargo que desempeño como Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco por un periodo de tiempo indefinido, a partir del 01 de Abril del presente año, haciendo del conocimiento del pleno con anticipación la fecha de mi reincorporación al cargo. Le informo lo anterior para los efectos legales correspondientes. ATENTAMENTE. PIHUAMO, JALISCO, A 12 DE MARZO DE 2018 LIC. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN PRESIDENTA MUNICIPAL.**

Una vez que fue comentada, discutida y analizada dicha solicitud esta se aprueba por unanimidad de los regidores presentes que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (293)**-

La **C. PATRIA ANGELICA BAUTISTA MORFIN, REGIDORA PROPIETARIA** solicita formalmente a los integrantes del ayuntamiento presentes, una licencia sin goce de sueldo mediante el siguiente oficio que a la letra dice: Derivado del inicio de campañas para Elección Múicipes en el Proceso Electoral 2018, y siendo mi deseo contender al cargo, presento ante ustedes, con base en el Artículo 11 Fracción IX del Código electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; del Art. 74 Fracción IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco y del Art. 11 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **solicitud de licencia sin goce de sueldo al cargo que desempeño como Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco por un periodo de tiempo indefinido, a partir del 01 de Abril del presente año, reintegrándome a mis actividades como Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco una vez terminado el proceso electoral. Le informo lo anterior para los efectos legales correspondientes. ATENTAMENTE. PIHUAMO, JALISCO, A 12 DE MARZO DE 2018 C. PATRIA ANGELICA BAUTISTA MORFIN, REGIDORA PROPIETARIA.**

Una vez que fue comentada, discutida y analizada dicha solicitud esta se aprueba por unanimidad de los regidores presentes que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (294)**-

Por parte de la **Lic. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN** Presidenta Municipal, se recibió la solicitud para declarar **RECINTO OFICIAL PERMANENTE**, la sala ubicada junto al balcón de este Palacio Municipal, ubicado en la calle Morelos No. 7 de esta cabecera Municipal donde se llevarán a cabo las sesiones de este el H. Ayuntamiento, ya que dicho lugar fue remodelado para tal efecto, lo cual es aprobado por la totalidad de los



ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
PIHUAMO, JAL.



regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NUMERO (NO 295)** -----

Por parte de la **Lic. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN** Presidenta Municipal, se recibió la solicitud para celebrar una **SESION SOLEMNE** el próximo día 21 de marzo para rendir un homenaje a dos personajes ilustres del municipio, Leopoldo Urtiz Amezcua y Macario G. Barbosa, así mismo se develaran los nichos de ambos personajes y el muro de las autoridades municipales a lo largo de la historia colocados en el nuevo Recinto Oficial, todo lo anterior, una vez analizado y discutido, se aprueba por la totalidad de los Regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (296)**. -----

Por parte de la **Presidenta Municipal MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, se recibe la propuesta de utilizar como **SALA DE CAPACITACION** el hasta hoy salón de sesiones y se propone colocar una placa con el nombre del finado **LIC. MIGUEL SIORDIA RAMÍREZ** como un reconocimiento a su destacada labor en la capacitación del personal del Ayuntamiento durante la Administración 2004-2006 periodo en el que desempeñó el cargo de Síndico Municipal, por lo que somete esta propuesta para su análisis y aprobación, la cual se aprueba por la totalidad de los regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (297)** -----

Continuando en Asuntos Generales, la Dirección de Obras Públicas por conducto de su Directora la **ARQ. CYNTHIA ARACELI OCAMPO BERUMEN** solicita con fundamento en el Artículo 33, capítulo V, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal la autorización del Honorable Ayuntamiento para utilizar el 2% del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio 2018 (FAIS 2018), con la finalidad de realizar las siguientes adquisiciones para el departamento de Obras Públicas:

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	COMPRA DE PANTALLA DE PROYECCIÓN PARA SALA DE CAPACITACIÓN EN H. AYUNTAMIENTO
1	COMPRA DE PROYECTOR PARA SALA DE CAPACITACION EN H. AYUNTAMIENTO
1	COMPRA DE PINTARRON DE CRISTAL PARA SALA DE CAPACITACIÓN EN H. AYUNTAMIENTO

Una vez analizada dicha solicitud, se aprueba y se autoriza por la totalidad de los Regidores y se autoriza a la Presidenta Municipal a firmar el Convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal respectivo mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (298)** -----

A continuación, la Dirección de Obras Públicas solicita la autorización para llevar a cabo la obra en beneficio social a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2018), misma que se describe a continuación: **LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO DORMITORIO** para persona de escasos recursos en Colonia Arboledas de esta cabecera municipal, lo cual se aprueba por la totalidad de los regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NUMERO (299)**. -----

OCTAVO: Para concluir con el último punto del orden del día el **C. NOE TOSCANO RODRIGUEZ** dio por clausurados los trabajos de esta

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO,
siendo las 15:14 quince horas con catorce minutos de su fecha. -----

FIRMAS DE LOS REGIDORES PRESENTES




C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

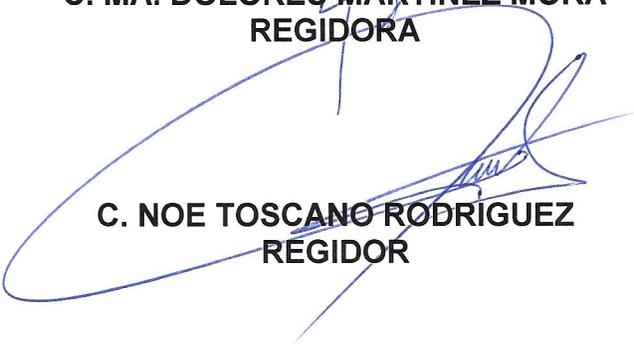

C. JOSE DE JESUS CUEVAS LARIOS
SINDICO MUNICIPAL


C. ABEL LARIOS JIMENEZ
REGIDOR


C. ROSALBA MENDOZA ACOSTA.
REGIDORA


C. J. GUADALUPE CARDENAS MARTÍNEZ
REGIDOR


C. MA. DOLORES MARTINEZ MORA
REGIDORA


C. NOE TOSCANO RODRIGUEZ
REGIDOR



ACTA DE AYUNTAMIENTO
CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO



C. RODRIGO AGUILAR PEREZ
REGIDOR


C. PATRIA ANGÉLICA BAUTISTA MORFÍN.
REGIDORA



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
PIHUAMO, JAL.


C. RUBÉN CÁRDENAS RANGEL.
SECRETARIO GENERAL

